

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5427 *Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU); en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en lo sucesivo RD 1313/2007); y a tenor de lo establecido en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante EUCM), y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (en adelante RCA-UCM).

Una vez publicada la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de noviembre de 2019), como consecuencia de la autorización por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 24 de septiembre de 2019, de la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2018,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo acordado en el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su reunión celebrada el día 24 de abril de 2020, convocar a concurso 47 plazas de turno libre y las tres plazas de promoción interna que se detallan en el anexo I de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes

Bases

1. Normas generales

Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la LOU, en el RD 1313/2007 y en la RCA-UCM; por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y por las demás normas de carácter general que resulten de aplicación.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a estos concursos es preciso reunir los siguientes requisitos, que deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera:

2.1 Requisitos generales.

a) Nacionalidad: Ser español. No obstante, podrán participar en igualdad de condiciones que los españoles los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea y las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge siempre

que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

En el momento de presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo, deberá acreditarse la nacionalidad, así como en su caso, el vínculo de parentesco, y la dependencia.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Edad: Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a Cuerpos o Escalas de funcionarios.

En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

2.2 Requisitos específicos.

2.2.1 Plazas de turno libre:

a) Podrán presentarse quienes hayan obtenido la acreditación para el cuerpo docente universitario de que se trate de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

b) Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados o habilitadas conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados y habilitadas para Catedrático o Catedrática de Escuela Universitaria lo están para Profesor o Profesora Titular de Universidad.

c) De acuerdo con el párrafo primero del artículo 62.2 de la LOU podrán presentarse a los concursos de acceso a plazas de Profesor Titular de Universidad y de Catedrático de Universidad los funcionarios de los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad y de Catedráticos de Universidad, respectivamente.

No podrán participar quienes se hallen incurso en la prohibición contenida en el artículo 9.4 del RD 1313/2007, es decir, los que habiendo obtenido una plaza tras un concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios en otra universidad no la hubieran desempeñado, al menos, durante dos años.

2.2.2 Plazas de promoción interna. De acuerdo con el párrafo segundo del artículo 62.2 de la LOU, podrán participar los funcionarios de carrera del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición. Los funcionarios que participen en estos concursos tendrán que estar acreditados para el cuerpo docente de Catedráticos de Universidad de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en lo sucesivo LPACAP), en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante

instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el anexo II (disponible en la dirección web: <https://www.ucm.es/funcionarios-de-carrera-2>), junto con los siguientes documentos que acrediten que reúnen los requisitos para participar en el presente concurso:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.
- b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2

El correo electrónico aportado en la solicitud se podrá utilizar a efectos de comunicación con los interesados.

3.2 Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Complutense de Madrid, la cantidad de 30,05 Euros en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Bankia, en la cuenta número ES9420385837906000614282, indicando el n.º de concurso e incluyendo el texto «Universidad Complutense. Derechos de examen».

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante acreditativo del ingreso por el citado concepto. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Listas provisionales. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una Resolución, en el plazo máximo de quince días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, las cuales indicarán, respecto a estos últimos, la causa de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador (avda. Séneca, 2, 28040 Madrid) y en la dirección de internet: <https://www.ucm.es/funcionarios-de-carrera-2>.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.2 Listas definitivas. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la LPACAP.

5. Comisiones

La composición de las Comisiones es la que figura en el anexo III de esta convocatoria. Conforme a lo establecido en el artículo 6.4 del RD 1313/2007, los currículos de los miembros se encuentran publicados en la página web de la UCM (<https://www.ucm.es/funcionarios-de-carrera-2>).

En lo relativo a las sustituciones, constitución y funcionamiento de las mismas se estará a lo previsto en los artículos 6 y 7 de la RCA-UCM.

Las Comisiones deberán constituirse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOE y después de la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos. Para ello, el Presidente titular de cada comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, dictará resolución convocando a los titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la misma, fijando día, hora y lugar, que les deberá ser notificada con una antelación mínima de diez días hábiles.

En el acto de constitución, la Comisión fijará y hará público, antes del acto de presentación de los candidatos, el baremo para la valoración del *curriculum vitae* según los criterios indicados en el anexo IV, especificando la puntuación máxima que se puede obtener en cada uno de los criterios generales detallados en dicho anexo, dentro de los

límites estipulados en el mismo, y su desglose en cada uno de los apartados incluidos en cada criterio general.

El baremo acordado por la Comisión se publicará en el tablón de anuncios del lugar donde se vaya a realizar el acto de presentación.

6. Acto de presentación

El Presidente, previa consulta al resto de los miembros de la Comisión, dictará resolución convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento del día, hora y lugar de su celebración, que les deberá ser notificada con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto de presentación.

El acto de presentación tendrá lugar, salvo casos justificados apreciados por el Vicerrector con competencias en la materia, el mismo día que se constituya la Comisión, una vez publicados los criterios de evaluación, en el Centro donde tenga su sede el Departamento.

En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación por sextuplicado:

a) *Curriculum vitae*. Deberá incluir, al menos, el historial académico, el historial docente, y el historial investigador del candidato (los méritos alegados habrán de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).

b) Proyecto docente. Versará sobre las actividades docentes a desarrollar especificadas en la convocatoria. En otro caso, estará relacionado con las materias asignadas al departamento. Se desarrollará, de forma resumida (extensión recomendada: cincuenta páginas) señalando claramente los objetivos a conseguir en ella, la organización temporal, los hitos fundamentales así como la metodología docente y bibliografía recomendada comentada.

c) Proyecto investigador. En el caso de que la convocatoria incluya actividades investigadoras a desarrollar, el proyecto investigador versará sobre estas últimas. En otro caso, el proyecto investigador estará relacionado con las líneas relacionadas con el área de conocimiento a la que está adscrita la plaza.

Junto con esta documentación, los candidatos presentarán un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el *curriculum vitae*.

Los candidatos que no presenten la documentación estipulada decaerán en su derecho de participar en el proceso de selección.

En el acto de presentación se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos en la prueba a la que se hace referencia en el apartado 2 de la base 7 y se fijará el lugar, la fecha y la hora del comienzo de la misma, circunstancia que se hará pública por la Comisión. Asimismo, se fijará el lugar y el plazo durante el cual los candidatos podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes.

A continuación del acto de presentación, la Comisión hará pública en el tablón de anuncios del lugar donde se haya convocado y celebrado, una resolución que indique la fecha, hora y lugar para la realización de la prueba, el orden de actuación de los candidatos en la misma, así como el lugar y el plazo para examinar la documentación presentada por los demás aspirantes.

La prueba comenzará en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al del acto de presentación. No obstante, en el supuesto de aquellos concursos en los que concurra un único candidato al acto de presentación, este último podrá acordar con la Comisión la celebración de la prueba a continuación del citado acto.

7. Desarrollo y resolución del concurso

7.1 Valoración del *curriculum vitae*. La Comisión hará una valoración del *curriculum vitae* de cada candidato según el baremo fijado en el acto de constitución, al que se ha hecho referencia en la base quinta de la presente convocatoria.

7.2 Valoración de la prueba. El concurso de acceso constará de una única prueba que será pública y se desarrollará en el Centro donde tenga su sede el Departamento al que se encuentra adscrita la plaza. Dicha prueba consistirá en la exposición oral de un tema del área de conocimiento de adscripción de la plaza, durante un tiempo máximo de sesenta minutos para cada candidato. Seguidamente, la Comisión debatirá con cada candidato por un tiempo máximo de ciento veinte minutos sobre su historial académico y acerca de las materias propias de su especialidad y de su aplicación a la docencia, así como sobre el proyecto docente e investigador.

Finalizadas las pruebas, la Comisión, de forma colectiva, o individualmente cada miembro de la Comisión, elaborará un informe razonado sobre cada candidato ajustado a los criterios especificados en el anexo V, consignando su puntuación numérica de 0 a 10 en la sesión pública. En el segundo supuesto, la valoración final de la sesión pública se obtendrá calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión.

7.3 Valoración global de los candidatos. La valoración global de cada candidato se obtendrá de la suma ponderada de la puntuación del *curriculum vitae* y de la puntuación de la sesión pública, asignando un peso del 60% al *curriculum vitae* y un peso del 40% a la sesión pública.

En el supuesto de que al proceder a la ordenación de los concursantes se produjesen empates, estos se resolverán atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la valoración del *curriculum Vitae*. Si aun así persistiera el empate, dirimirá el Presidente.

7.4 Publicación de resultados. Una vez terminado el concurso, junto con la propuesta de provisión, la Comisión publicará los resultados de la evaluación de cada candidato con la puntuación numérica correspondiente, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, especificando la puntuación obtenida en cada uno de los criterios generales detallados en el anexo IV y en la prueba, así como su valoración global.

8. Propuesta de provisión

La Comisión propondrá al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos y candidatas por orden de preferencia para su nombramiento que vendrá determinado por la valoración global obtenida por cada candidato, y sin que pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. La Comisión Juzgadora publicará la propuesta de provisión junto con los resultados de la evaluación de cada candidato en lo relativo a lo indicado en la base 7.4, en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba y, a efectos meramente informativos, en la página web: <https://www.ucm.es/funcionarios-de-carrera-2>.

En ningún caso, la Comisión podrá elevar propuesta de provisión a favor de aquellos concursantes que no obtengan un mínimo de 50 puntos.

El concurso podrá concluir con la propuesta de la Comisión, debidamente motivada, de no provisión de la plaza convocada.

Finalizada la actuación de la Comisión, en los cinco días hábiles siguientes, el Secretario de la misma entregará en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación entregada por cada candidato, la cual, una vez finalizado y firme el proceso del concurso, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

Contra la propuesta de la Comisión juzgadora, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos, hasta su resolución definitiva.

La reclamación será valorada por la Comisión regulada en el artículo 10 del RD 1313/2007 y en el artículo 93 de los EUCM.

9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos

Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la LPACAP, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada de DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Fotocopia compulsada del título de Doctor y, en su caso, fotocopia compulsada del Certificado de Acreditación.
- c) Declaración responsable de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a Profesor de Universidad.
- d) Declaración responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas ni de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas y no hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a Cuerpos o Escalas de funcionarios. En el caso de ser nacional de otro Estado, también tendrá que aportar declaración responsable de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de presentar los documentos reseñados en los apartados c) y d) debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios, excepto quienes sean funcionarios de la Universidad Complutense.

10. Nombramientos

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, área de conocimiento y Departamento, así como su número en la Relación de Puestos de Trabajo. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOCM, y comunicado al Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPACAP.

Madrid, 22 de mayo de 2020.–El Rector, P. D. (Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica, Francisco Javier Montero de Juan.

ANEXO I

Plazas de turno libre

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

1. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo y Grabado. Facultad de Bellas Artes. Actividades docentes a desarrollar: «Estrategias artísticas; Dibujo; Producción artística; Anatomía Morfológica Aplicada». Perfil investigador: «Narrativas del dibujo anatómico». N.º de concurso: 20070.
2. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura y Formación Artística. Facultad de Bellas Artes. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Modelado del cuerpo humano». N.º de concurso: 20071.
3. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura y Conservación-Restauración. Facultad de Bellas Artes. Actividades docentes a desarrollar: «Docencia en el ámbito de la Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural». Perfil investigador: «Conservación-Restauración contemporánea y nuevas tecnologías». N.º de concurso: 20072.
4. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura y Conservación-Restauración. Facultad de Bellas Artes. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Gestión de riesgos y emergencias en patrimonio cultural». N.º de concurso: 20073.
5. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura y Conservación-Restauración. Facultad de Bellas Artes. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Imágenes artísticas y procesos sociales». N.º de concurso: 20074.
6. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Documentación. Actividades docentes a desarrollar: «Documentación fotográfica; metodología de investigación en la historia de la fotografía; catalogación de contenido fotográfico». Perfil investigador: «Documentación fotográfica e iconográfica». N.º de concurso: 20075.
7. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Ciencias de la Comunicación Aplicada. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Tecnología digital aplicada a los medios audiovisuales». Perfil investigador: «Competencias y perfiles profesionales en la comunicación audiovisual». N.º de concurso: 20076.
8. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Ciencias de la Comunicación Aplicada. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Cultura de las Organizaciones». Perfil investigador: «Publicidad integrada y calidad en los soportes digitales». N.º de concurso: 20077.
9. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Derecho de la Información». Perfil investigador: «Derecho de la Información». N.º de concurso: 20078.
10. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Lengua Española y Teoría Literaria. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Lexicografía del español». N.º de concurso: 20079.

11. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo y Comunicación Global. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Teoría de la Empresa Informativa». Perfil investigador: «Empresa Radiofónica: configuración histórica, gestión y transformación en el entorno digital». N.º de concurso: 20080.

12. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo y Comunicación Global. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Redacción periodística: géneros narrativos y dialógicos. Géneros de análisis y opinión». Perfil investigador: «Estrategias de información, transparencia e innovación digital en la gestión de la comunicación global de las organizaciones». N.º de concurso: 20081.

13. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo y Nuevos Medios. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Estructura y Sistema Mundial de la Información». Perfil investigador: «Industrias culturales y Economía Política de la Comunicación». N.º de concurso: 20082.

14. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo y Nuevos Medios. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Estructura y Sistema Mundial de la Información». Perfil investigador: «Procesos de concentración, financiarización y análisis de entornos de la comunicación internacional». N.º de concurso: 20083.

15. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo y Nuevos Medios. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades docentes a desarrollar: «Teoría de la Información». Perfil investigador: «Medios de comunicación de masas y audiencias con perspectiva de género». N.º de concurso: 20084.

16. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada, Pública y Política. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades docentes a desarrollar: «Todas las del campo de Economía Monetaria y Financiera». Perfil investigador: «Economía y mercados capitales; riesgo y variables macroeconómicas». N.º de concurso: 20085.

17. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades docentes a desarrollar: «Sociedad del conocimiento y participación política digital». Perfil investigador: «Participación y desigualdad política digital». N.º de concurso: 20086.

18. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física. Facultad de Educación-CFP. Actividades docentes a desarrollar: «La Audición Musical: Análisis y metodología». Perfil investigador: «Educación musical desde una perspectiva social». N.º de concurso: 20087.

19. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Estudios Educativos. Facultad de Educación-CFP. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Didáctica para la Atención a la Diversidad». N.º de concurso: 20088.

20. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología Aplicada. Facultad de Educación-CFP. Actividades docentes a desarrollar: «Sociología de la Educación». Perfil investigador: «Sociología de la Educación». N.º de concurso: 20089.

21. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente impartida en la Facultad de adscripción de la plaza».

Perfil investigador: «Mecanismos de señalización implicados en el desarrollo de arteriosclerosis, diabetes y obesidad». N.º de concurso: 20090.

22. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente impartida en la Facultad de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Vías de señalización de Insulina/IGF-I en distintos modelos fisiopatológicos hepáticos». N.º de concurso: 20091.

23. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Botánica». Departamento: Farmacología, Farmacognosia y Botánica. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Filogenia y sistemática de la simbiosis líquénica». N.º de concurso: 20092.

24. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Botánica». Departamento: Farmacología, Farmacognosia y Botánica. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Análisis molecular y ecofisiología de hongos liquenizados». N.º de concurso: 20093.

25. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología y Parasitología. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente impartida en la Facultad de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Estudio de proteínas relacionadas con patologías humanas en sistemas modelo microbianos». N.º de concurso: 20094.

26. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Parasitología». Departamento: Microbiología y Parasitología. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Epidemiología y terapia antiprotozoósica». N.º de concurso: 20095.

27. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química en Ciencias Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Análisis bioquímico de nutrientes y compuestos bioactivos». N.º de concurso: 20096.

28. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química en Ciencias Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Diseño y caracterización fisicoquímica de biopolímeros de aplicación farmacéutica». N.º de concurso: 20097.

29. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química en Ciencias Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Materiales Inorgánicos para Biomateriales». N.º de concurso: 20098.

30. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química en Ciencias Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Materiales Inorgánicos para Biomateriales». N.º de concurso: 20099.

31. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química en Ciencias Farmacéuticas. Facultad de Farmacia. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier asignatura del Departamento,

preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza». Perfil investigador: «Diseño y síntesis de sistemas heterociclos de interés biológico». N.º de concurso: 20100.

32. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Estudios Ingleses. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «El inglés a través de los medios de comunicación». Perfil investigador: «Lingüística sistémico-funcional contrastiva (inglés/español)». N.º de concurso: 20101.

33. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Estudios Ingleses. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Lengua y lingüística inglesa: Fonética y fonología del inglés». Perfil investigador: «Discurso y metáfora. Estudios de modalidad y evidencialidad». N.º de concurso: 20102.

34. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Alemana y Filología Eslava. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Semántica de la lengua alemana». Perfil investigador: «Lexicología y morfología léxica de la lengua alemana». N.º de concurso: 20103.

35. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Alemana y Filología Eslava. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Mediación e interrelaciones culturales en los países de lengua alemana». Perfil investigador: «Literatura en lengua alemana de 1900 a la actualidad e Interculturalidad». N.º de concurso: 20104.

36. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Eslava». Departamento: Filología Alemana y Filología Eslava. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Análisis lingüístico del texto polaco y Análisis lingüístico del texto ruso». Perfil investigador: «Lingüística eslava y Medievalística eslava». N.º de concurso: 20105.

37. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada». Departamento: Lengua Española y Teoría Literaria. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Poética y Retórica. Crítica Literaria». Perfil investigador: «Poética general y pensamiento literario». N.º de concurso: 20106.

38. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada». Departamento: Lengua Española y Teoría Literaria. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Literatura europea comparada de la Edad Moderna». Perfil investigador: «Técnica vocal de la Edad Moderna». N.º de concurso: 20107.

39. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Lingüística General». Departamento: Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Lingüística Computacional y Lingüística Matemática». Perfil investigador: «Vocabularios electrónicos para la descripción y recuperación de contenidos educativos digitales». N.º de concurso: 20108.

40. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Lingüística General». Departamento: Lingüística General, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Adquisición/aprendizaje de las lenguas extranjeras. Aprendizajes plurilingües e interculturales en línea». Perfil investigador: «Enseñanza y aprendizaje del plurilingüismo y la intercomprensión». N.º de concurso: 20109.

41. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento: Literaturas Hispánicas y Bibliografía. Facultad de Filología. Actividades docentes a desarrollar: «Teatro Hispanoamericano». Perfil investigador: «Teatro Hispanoamericano Contemporáneo (siglos XX-XXI)». N.º de concurso: 20110.

42. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna e Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Actividades docentes a desarrollar: «Historia Moderna de España y

Europa». Perfil investigador: «Historia de las noblezas ibéricas en la alta Edad Moderna». N.º de concurso: 20111.

43. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Actividades docentes a desarrollar: «Intervención y Tratamiento Psicológico». Perfil investigador: «Procesos Cognitivos e Intervenciones de Tercera Generación en Personas con Psicosis». N.º de concurso: 20112.

44. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Actividades docentes a desarrollar: «Psicología Clínica y Sanitaria». Perfil investigador: «Evaluación psicológica on line del uso problemático de juegos de azar y videojuegos». N.º de concurso: 20113.

45. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica. Facultad de Psicología. Actividades docentes a desarrollar: «Psicología Clínica y Sanitaria». Perfil investigador: «Implicaciones clínicas de los procesos disfuncionales de regulación emocional». N.º de concurso: 20114.

46. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología. Actividades docentes a desarrollar: «Fundamentos de Psicobiología». Perfil investigador: «Cannabinoides, Neurodesarrollo y Neurodegeneración». N.º de concurso: 20115.

47. Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Facultad de Veterinaria. Actividades docentes a desarrollar: «Fisiología Veterinaria y Fisiología». Perfil investigador: «Fisiología endocrina en especies de interés veterinario». N.º de concurso: 20116.

Plazas de promoción interna

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

1. Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económicos». Departamento: Análisis Económico y Economía Cuantitativa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier Actividad Docente de Macroeconomía». Perfil investigador: «Economía del Bienestar y Efectos Distributivos». N.º de concurso: 20117-P.

2. Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económicos». Departamento: Análisis Económico y Economía Cuantitativa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades docentes a desarrollar: «Cualquier Actividad Docente de Microeconomía». Perfil investigador: «Economía Política y Estado del Bienestar». N.º de concurso: 20118-P.

3. Una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento: «Filosofía Moral». Departamento: Filosofía y Sociedad. Facultad de Filosofía. Actividades docentes a desarrollar: «Filosofía Política». Perfil investigador: «Ciencia, Tecnología y Sociedad. Ética de la Tecnología». N.º de concurso: 20119-P.

ANEXO II

Universidad Complutense de Madrid

Convocada/s a concurso de acceso plaza/s de Profesorado de los Cuerpos docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión:

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO			
Cuerpo Docente:			
Área de conocimiento:			
Departamento:		Centro:	
Fecha de Resolución de convocatoria:		BOE:	
Nº de Concurso:			
II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/Pasaporte		Nacionalidad	
Fecha nacimiento	Localidad	Provincia	
Domicilio		Teléfono	Correo electrónico
Municipio	Provincia	Código postal	
En caso de ser funcionario de carrera:			
Denominación Cuerpo	Organismo	Fecha ingreso	N.º Registro Personal
Situación: <input type="checkbox"/> Servicio Activo <input type="checkbox"/> Excedencia <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras			
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA			
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad • Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2 • Justificante acreditativo del pago de los Derechos de Examen • Otros documentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ ○ 			

El abajo firmante, Don/Doña

SOLICITA: Ser admitido al concurso de acceso a la/s plaza/s de en el área de conocimiento de

DECLARA: Que son auténticas las copias de los documentos adjuntos, que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Madrid, a

Firmado:

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Información básica de protección de datos del tratamiento: Personal Docente e Investigador. **Responsable:** Vicerrectorado de Ordenación Académica +info...
Finalidad: Gestión de personal docente e investigador. Expediente personal. Evaluación de méritos docentes. Evaluación de la actividad investigadora +info... **Legitimación:** Ejecución de contrato. Obligación legal; misión en interés público +info...
Destinatarios: Se prevén cesiones +info... **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional+info... **Información adicional:** Puede consultarla con detalle en nuestra página web: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2020-01-29-Info.Adic.PDI.Ord.Academica.pdf>

ANEXO III

Composición de las Comisiones

Plazas de turno libre

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad (TU)

1. N.º de concurso: 20070.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	HERNÁNDEZ BELVER.	MANUEL.	CU	UCM.
Suplente.	RAQUEJO GRADO.	TONIA.	CU	UCM.
Secretaria.	PÉREZ GONZÁLEZ.	MARIA DEL CARMEN.	TU	UCM.
Suplente.	INSUA LINTRIDIS.	LILA.	TU	UCM.
Vocal.	JODAR MIÑARRO.	ASUNCIÓN.	CU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	GUILLÉN RAMÓN.	JOSÉ MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	RAMOS GUADIX.	JUAN CARLOS.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	EVANGELIO RODRIGUEZ.	FERNANDO.	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	BARBERO RICHART.	MANUEL CARLOS.	TU	UCM.
Suplente.	MARTIN FRANCÉS.	AGUSTÍN.	TU	UCM.

2. N.º de concurso: 20071.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	HERNÁNDEZ BELVER.	MANUEL.	CU	UCM.
Suplente.	RAQUEJO GRADO.	TONIA.	CU	UCM.
Secretario.	GUTIÉRREZ MUÑOZ.	JOSÉ LUÍS.	TU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ KAHLE.	XANA.	TU	UCM.
Vocal.	SÁNCHEZ BONILLA.	MARÍA ISABEL.	CU	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
Suplente.	GIL IGUAL.	MOISÉS JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	SANTOS SÁNCHEZ-GUZMÁN.	EVA.	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Suplente.	MORGADO AGUIRRE.	BORJA.	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Vocal.	DE ARRIBA DEL AMO.	PABLO.	TU	UCM.
Suplente.	GUERRERO SERRANO.	MARIA TERESA.	TU	UCM.

3. N.º de concurso: 20072.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	HUERTAS TORREJÓN.	MANUEL.	CU	UCM.
Suplente.	LILLO PÉREZ.	JOSÉ MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Secretaria.	PLAZA BELTRÁN.	MARTA.	TU	UCM.
Suplente.	MADRID GARCÍA.	JOSÉ ANTONIO.	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	ROIG PICAZO.	PILAR.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Suplente.	VIVANCOS RAMÓN.	MARIA VICTORIA.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	CÁRCELES PASCUAL.	JUAN FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	LARA BARRANCO.	FRANCISCO JOSÉ.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	SÁNCHEZ ORTIZ.	MARÍA ALICIA.	TU	UCM.
Suplente.	CALVO MANUEL.	ANA MARÍA.	TU	UCM.

4. N.º de concurso: 20073.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	HUERTAS TORREJON.	MANUEL.	CU	UCM.
Suplente.	LILLO PÉREZ.	JOSÉ MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Secretaria.	CALVO MANUEL.	ANA MARÍA.	TU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ ORTIZ.	MARIA ALICIA.	TU	UCM.
Vocal.	MUÑOZ VIÑAS.	SALVADOR.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Suplente.	PEIRÓ LÓPEZ.	JUAN BAUTISTA.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	VIVANCOS RAMÓN.	MARÍA VICTORIA.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Suplente.	LLAMAS PACHECO.	ROSARIO.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	GARCÍA FERNÁNDEZ.	ISABEL MARÍA.	TU	UCM.
Suplente.	PLAZA BELTRAN.	MARTA.	TU	UCM.

5. N.º de concurso: 20074.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	ROIG PICAZO.	PILAR.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Suplente.	LLAMAS PACHECO.	ROSARIO.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Secretaria.	SÁNCHEZ ORTIZ.	MARIA ALICIA.	TU	UCM.
Suplente.	CALVO MANUEL.	ANA MARÍA.	TU	UCM.
Vocal.	PEIRÓ LÓPEZ.	JUAN BAUTISTA.	CU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Suplente.	LILLO PÉREZ.	JOSÉ MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Vocal.	DE BLAS ORTEGA.	MARCELINO MARIANO.	TU	UCM.
Suplente.	GALINDO GÁLVEZ.	JOSÉ.	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.
Vocal.	FERNÁNDEZ-ZARZA RODRÍGUEZ.	VICTOR FRANCISCO.	TU	UCM.
Suplente.	BENAVIDES TÉLLEZ.	LIDIA.	TU	UCM.

6. N.º de concurso: 20075.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	SÁNCHEZ VIGIL.	JUAN MIGUEL.	CU	UCM.
Suplente.	GARCÍA MARCO.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Secretario.	GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO.	JOSÉ LUIS.	TU	UCM.
Suplente.	DE LOS REYES GÓMEZ.	FERMIN.	TU	UCM.
Vocal.	MARCOS RECIO.	JUAN CARLOS.	TU	UCM.
Suplente.	BURGOS BORDONAU.	ESTHER.	TU	UCM.
Vocal.	CARIDAD SEBASTIÁN.	MERCEDES.	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Suplente.	MOREIRO GONZÁLEZ.	JOSÉ ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Vocal.	AGUSTÍN LACRUZ.	MARIA CARMEN.	TU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
Suplente.	CHAÍN NAVARRO.	CELIA.	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.

7. N.º de concurso: 20076.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	PAZ REBOLLO.	MARIA ANTONIA.	CU	UCM.
Suplente.	DE AGUILERA MOYANO.	MIGUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Secretaria.	NUÑEZ GÓMEZ.	PATRICIA.	TU	UCM.
Suplente.	CASTELLÓ MARTÍNEZ.	ARACELI.	TU	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.
Vocal.	VIVAR ZURITA.	HIPÓLITO.	CU	UCM.
Suplente.	LOPEZ GARCÍA.	XOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Vocal.	ARROYO ALMARAZ.	ISIDORO.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	TORRES ROMAY.	EMMA.	TU	UNIVERSIDAD DE VIGO.
Vocal.	GERTRUDIX BARRIO.	MANUEL.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	MARTÍNEZ RODRIGO.	ESTRELLA.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.

8. N.º de concurso: 20077.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	VILLAFAÑE GALLEGO.	JUSTO.	CU	UCM.
Suplente.	DE AGUILERA MOYANO.	MIGUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Secretario.	DELTELL ESCOLAR.	LUIS.	TU	UCM.
Suplente.	GARCÍA NIETO.	MARÍA TERESA.	TU	UCM.
Vocal.	NUÑEZ GÓMEZ.	PATRICIA.	TU	UCM.
Suplente.	DÍAZ SOLOAGA.	PALOMA.	TU	UCM.
Vocal.	SOENGAS PÉREZ.	JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Suplente.	GÓMEZ ALONSO.	RAFAEL.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Vocal.	LEDO ANDIÓN.	MARGARITA.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Suplente.	CAFFAREL SERRA.	CARMEN.	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

9. N.º de concurso: 20078.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	VERA SANTOS.	JOSÉ MANUEL	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	COTINO HUESO.	LORENZO	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Secretario.	SÁNCHEZ DE DIEGO FERNÁNDEZ DE LA RIVA.	MANUEL	TU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.	ESTHER	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Vocal.	GOIG MARTÍNEZ.	JUAN MANUEL	CU	UNED.
Suplente.	SÁNCHEZ NAVARRO.	ÁNGEL JOSÉ	CU	UCM.
Vocal.	CORREDOIRA ALFONSO.	LORETO	TU	UCM.
Suplente.	FERNÁNDEZ RIVEIRA.	ROSA MARÍA	TU	UCM.
Vocal.	MELLADO PRADO.	PILAR	TU	UNED.
Suplente.	NÚÑEZ MARTÍNEZ.	MARÍA	TU	UNED.

10. N.º de concurso: 20079.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	GARRIDO MEDINA.	JOAQUÍN CÉSAR.	CU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ LÓPEZ.	CRISTINA.	CU	UCM.
Secretaria.	RODRÍGUEZ RAMALLE.	TERESA MARÍA.	TU	UCM.
Suplente.	HERNANDEZ TORIBIO.	MARÍA ISABEL.	TU	UCM.
Vocal.	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	HUMBERTO.	CU	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
Suplente.	CARRISCONDO ESQUIVEL.	FRANCISCO MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Vocal.	DE MIGUEL APARICIO.	ELENA.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	MORANT MARCO.	RICARDO.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	CAMPOS SOUTO.	MARÍA DO MAR.	TU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Suplente.	CASTILLO CARBALLO.	MARÍA AUXILIADORA.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

11. N.º de concurso: 20080.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	DADER GARCÍA.	JOSÉ LUIS.	CU	UCM.
Suplente.	PAZ REBOLLO.	MARÍA ANTONIA.	CU	UCM.
Secretaria.	IZQUIERDO EXPÓSITO.	VIOLETA.	TU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ CALERO.	MARÍA LUISA.	TU	UCM.
Vocal.	LÓPEZ HIDALGO.	ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	SIERRA CABALLERO.	FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	MORENO ESPINOSA.	PASTORA.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	DEL HOYO HURTADO.	MERCEDES.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	PANIAGUA ROJANO.	FRANCISCO JAVIER.	TU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Suplente.	GÓMEZ CALDERÓN.	BERNARDO JOSÉ.	TU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

12. N.º de concurso: 20081.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	QUIRÓS FERNÁNDEZ.	FERNANDO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	DEL POZO LITE.	MARÍA LUISA.	CU	UCM.
Secretaria.	DE HARO DE SAN MATEO.	MARÍA VERÓNICA.	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Suplente.	LLANO SÁNCHEZ.	RAFAEL.	TU	UCM.
Vocal.	CÁCERES ZAPATERO.	MARÍA DOLORES.	CU	UCM.
Suplente.	CAFFAREL SERRA.	CARMEN.	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Vocal.	TORREGROSA CARMONA.	JUAN FRANCISCO.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	HERRANZ DE LA CASA.	JOSE MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Vocal.	PANIAGUA ROJANO.	FRANCISCO JAVIER.	TU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Suplente.	MANFREDI SÁNCHEZ.	JUAN LUIS.	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

13. N.º de concurso: 20082.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	QUIRÓS FERNÁNDEZ.	FERNANDO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	DEL POZO LITE.	MARÍA LUISA.	CU	UCM.
Secretaria.	ROMERO DOMÍNGUEZ.	LORENA ROSALIA.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	LABIO BERNAL.	AURORA MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	SIERRA CABALLERO.	FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	MARZAL FELICI.	JAVIER.	CU	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN.
Vocal.	MIGUEL DE BUSTOS.	JUAN CARLOS.	CU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
Suplente.	ALMIRON ROIG.	NURIA.	TU	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.
Vocal.	FERNÁNDEZ ALONSO.	MARÍA ISABEL.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Suplente.	BONET BAGANT.	MARÍA MONTSERRAT.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

14. N.º de concurso: 20083.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	QUIRÓS FERNÁNDEZ.	FERNANDO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	PAZ REBOLLO.	MARÍA ANTONIA.	CU	UCM.
Secretario.	LLANO SÁNCHEZ.	RAFAEL.	TU	UCM.
Suplente.	ALADRO VICO.	EVA.	TU	UCM.
Vocal.	DEL POZO LITE.	MARÍA LUISA.	CU	UCM.
Suplente.	DADER GARCÍA.	JOSÉ LUIS.	CU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	SIERRA CABALLERO.	FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	LABIO BERNAL.	AURORA MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	MARTA LAZO.	CARMEN MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
Suplente.	TUCHO FERNÁNDEZ.	FERNANDO.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

15. N.º de concurso: 20084.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	QUIRÓS FERNÁNDEZ.	FERNANDO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	DEL POZO LITE.	MARÍA LUISA.	CU	UCM.
Secretario.	PARRA VALCARCE.	DAVID.	TU	UCM.
Suplente.	GARCÍA NIETO.	MARÍA TERESA.	TU	UCM.
Vocal.	BERNÁRDEZ RODAL.	ASUNCIÓN.	TU	UCM.
Suplente.	VILLAGRA GARCÍA.	NURIA.	TU	UCM.
Vocal.	LACALLE ZALDUENDO.	MARÍA ROSARIO.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Suplente.	NÚÑEZ PUENTE.	SONIA.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Vocal.	CAFFAREL SERRA.	CARMEN.	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	GÁMEZ FUENTES.	MARÍA JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN.

16. N.º de concurso: 20085.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	CASARES RIPOL.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UCM.
Suplente.	CABRILLO RODRÍGUEZ.	FRANCISCO.	CU	UCM.
Secretario.	PALACIO VERA.	ALFONSO.	TU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ GONZÁLEZ.	ISABEL.	TU	UCM.
Vocal.	GRAU CARLES.	PILAR.	CU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	BUSTOS GISBERT.	ANTONIO.	CU	UCM.
Vocal.	NIETO DOMENECH.	BELÉN.	TU	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.
Suplente.	ALCADE FRADEJAS.	NURIA.	TU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
Vocal.	CUERDO MIR.	MIGUEL.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	DONCEL PEDRERA.	LUIS MIGUEL.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

17. N.º de concurso: 20086.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	TORRES ALBERO.	CRISTOBAL.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	ALONSO BENITO.	LUIS ENRIQUE.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Secretaria.	ÁLVAREZ-MIRANDA NAVARRO.	BERTA.	TU	UCM.
Suplente.	BERNETE GARCÍA.	FRANCISCO.	TU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	BARAÑANO CID.	MARGARITA.	TU	UCM.
Suplente.	ANTINO.	MIRKO.	TU	UCM.
Vocal.	GUALDA CABALLERO.	ESTRELLA.	CU	UNIVERSIDAD DE HUELVA.
Suplente.	ESCOBAR MERCADO.	RAFAEL MODESTO.	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Vocal.	SERRANO PASCUAL.	ARACELI.	TU	UCM.
Suplente.	CASTAÑO COLLADO.	CECILIA.	CU	UCM.

18. N.º de concurso: 20087.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	BAUTISTA GARCÍA-VERA.	ANTONIO.	CU	UCM.
Suplente.	ARÓSTEGUI PLAZA.	JOSÉ LUIS.	CU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Secretario.	RUSINEK MILNER.	GABRIEL ENRIQUE.	TU	UCM.
Suplente.	ÁVILA VALDÉS.	NOEMI.	TU	UCM.
Vocal.	GONZÁLEZ SANMAMED.	MERCEDES.	CU	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.
Suplente.	LÓPEZ FERNÁNDEZ.	MARÍA ÁNGELES.	CU	UCM.
Vocal.	MORALES FERNÁNDEZ.	MARÍA ÁNGELA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	DE MOYA MARTÍNEZ.	MARÍA DEL VALLE.	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Vocal.	LORENZO QUILES.	OSWALDO.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	CASANOVA LÓPEZ.	ÓSCAR.	TU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

19. N.º de concurso: 20088.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	BAUTISTA GARCÍA-VERA.	ANTONIO.	CU	UCM.
Suplente.	GAIRÍN SALLÁN.	JOAQUÍN.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Secretaria.	ESTEBAN MORENO.	ROSA MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	RAYÓN RUMAYOR.	LAURA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	ALBA PASTOR.	MARÍA DEL CARMEN.	CU	UCM.
Suplente.	BOLIVAR BOTÍA.	ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Vocal.	JURADO DE LOS SANTOS.	PEDRO.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Suplente.	ARMENGOL ASPARÓ.	CARME.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Vocal.	CANTÓN MAYO.	ISABEL.	CU	UNIVERSIDAD DE LEÓN.
Suplente.	TEJADA FERNÁNDEZ.	JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

20. N.º de concurso: 20089.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	FEITO ALONSO.	RAFAEL.	CU	UCM.
Suplente.	AGUILAR FERNÁNDEZ.	SUSANA.	CU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Secretaria.	BARAÑANO CID.	MARGARITA.	TU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ-MIRANDA NAVARRO.	BERTA.	TU	UCM.
Vocal.	GÓMEZ BUENO.	CARMUCA.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	SALIDO CORTÉS.	OLGA.	TU	UCM.
Vocal.	BONAL SARRÓ.	XAVIER.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Suplente.	MARTÍN CRIADO.	ENRIQUE.	CU	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.
Vocal.	FRUTOS BALIBREA.	MARÍA DOLORES.	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Suplente.	LANGA ROSADO.	DELIA.	TU	UNIVERSIDAD DE JAÉN.

21. N.º de concurso: 20090.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	INIESTA SERRANO.	MARÍA DEL PILAR.	CU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ ESCOLÁ.	CARMEN.	CU	UCM.
Secretaria.	GUZMÁN ARÁNGUEZ.	ANA ISABEL.	TU	UCM.
Suplente.	RONCERO ROMERO.	CESÁREO.	TU	UCM.
Vocal.	ESCRIVÁ PONS.	FERNANDO.	CU	UCM.
Suplente.	PUYET CATALINA.	ANTONIO.	CU	UCM.
Vocal.	DÍAZ-LAVIADA MARTURET.	INÉS.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	COLÁS ESCUDERO.	BEGOÑA.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	ROPERO SALINAS.	SANTIAGO.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	CHILOECHES GÁLVEZ.	ANTONIO.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

22. N.º de concurso: 20091.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	INIESTA SERRANO.	MARÍA DEL PILAR.	CU	UCM.
Suplente.	PORRAS GALLO.	MARÍA ALMUDENA.	CU	UCM.
Secretaria.	HERRERA GONZÁLEZ.	BLANCA MARÍA.	TU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ MUÑOZ.	ARÁNZAZU.	TU	UCM.
Vocal.	ESCRIVÁ PONS.	FERNANDO.	CU	UCM.
Suplente.	RONCERO ROMERO.	CESÁREO.	TU	UCM.
Vocal.	TORO NOZAL.	MARÍA JOSEFA.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	COLÁS ESCUDERO.	BEGOÑA.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	CHILOECHES GÁLVEZ.	ANTONIO.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	LASA BENITO.	MARINA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

23. N.º de concurso: 20092.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	GARCÍA SANCHO.	LEOPOLDO.	CU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ MATA.	DANIEL PABLO DE LA CRUZ.	CU	UCM.
Secretaria.	GAVILÁN GARCÍA.	ROSARIO GLORIA.	TU	UCM.
Suplente.	JIMÉNEZ RICO.	VÍCTOR.	TU	UCM.
Vocal.	LARA GARCÍA.	FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	BARRENO RODRÍGUEZ.	MARÍA EVA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	CANTÓ RAMOS.	PALOMA.	TU	UCM.
Suplente.	MOLINA ABRIL.	JOSÉ ANTONIO.	TU	UCM.
Vocal.	ATIENZA TAMARIT.	VIOLETA.	TU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Suplente.	LÓPEZ DE SILANES VÁZQUEZ.	MARÍA EUGENIA.	TU	UNIVERSIDAD DE VIGO.

24. N.º de concurso: 20093.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	GARCÍA SANCHO.	LEOPOLDO.	CU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ MATA.	DANIEL PABLO DE LA CRUZ.	CU	UCM.
Secretaria.	GAVILÁN GARCÍA.	ROSARIO GLORIA.	TU	UCM.
Suplente.	JIMÉNEZ RICO.	VÍCTOR.	TU	UCM.
Vocal.	LARA GARCÍA.	FRANCISCO.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	BARRENO RODRÍGUEZ.	MARÍA EVA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	CANTÓ RAMOS.	PALOMA.	TU	UCM.
Suplente.	MOLINA ABRIL.	JOSÉ ANTONIO.	TU	UCM.
Vocal.	ATIENZA TAMARIT.	VIOLETA.	TU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Suplente.	LÓPEZ DE SILANES VÁZQUEZ.	MARÍA EUGENIA.	TU	UNIVERSIDAD DE VIGO.

25. N.º de concurso: 20094.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	DÍEZ OREJAS.	ROSALÍA MARÍA.	CU	UCM.
Suplente.	ARROYO NOMBELA.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UCM.
Secretario.	RODRÍGUEZ PEÑA.	JOSÉ MANUEL.	TU	UCM.
Suplente.	NAVARRO GARCÍA.	FEDERICO.	TU	UCM.
Vocal.	MARTÍN BRIEVA.	HUMBERTO.	CU	UCM.
Suplente.	MONTEOLIVA DÍAZ.	LUCÍA.	TU	UCM.
Vocal.	SOTO PINO.	TERESA.	TU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Suplente.	SÁNCHEZ MARTÍN.	MARÍA ROSARIO YOLANDA.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	BERENGUER CARLOS.	JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	ESTEVEZ TORANZO.	ALICIA.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

26. N.º de concurso: 20095.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	GÓMEZ BARRIO.	ALICIA.	CU	UCM.
Suplente.	ESCARIO GARCÍA-TREVIJANO.	JOSÉ ANTONIO.	CU	UCM.
Secretaria.	GÓMEZ MUÑOZ.	TERESA.	TU	UCM.
Suplente.	OLMEDA GARCÍA.	ÁNGELES SONIA.	TU	UCM.
Vocal.	PÉREZ SERRANO.	JORGE.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	MARCILLA DÍAZ.	ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	PONCE GORDO.	FRANCISCO.	TU	UCM.
Suplente.	CUELLAR DEL HOYO.	CARMEN.	CU	UCM.
Vocal.	MARTÍNEZ DÍAZ.	RAFAEL ALBERTO.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	LÓPEZ ABÁN.	JULIO.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

27. N.º de concurso: 20096.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	LÓPEZ RUIZ.	MARÍA BEATRIZ.	CU	UCM.
Suplente.	MADRID ALBARRÁN.	MARÍA YOLANDA.	CU	UCM.
Secretaria.	SÁNCHEZ-PANIAGUA LÓPEZ.	MARTA.	TU	UCM.
Suplente.	LÓPEZ GIL.	MIGUEL ÁNGEL.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	MARTÍN CARMONA.	MARÍA ANTONIA.	TU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ CORTÉS.	ARACELI.	TU	UCM.
Vocal.	ESCARPA MIGUEL.	JESÚS ALBERTO.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	LOBO CASTAÑÓN.	MARÍA JESÚS.	CU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
Vocal.	ORTEGA ORTIZ DE APODACA.	FIDEL.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	DE LOS SANTOS ÁLVAREZ.	NOEMÍ.	TU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

28. N.º de concurso: 20097.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	HERAS CABALLERO.	ÁNGELES MARÍA.	CU	UCM.
Suplente.	ORTEGA GÓMEZ.	FRANCISCO.	CU	UCM.
Secretaria.	ELORZA BARROETA.	BEGOÑA.	TU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ JIMÉNEZ.	JOSÉ.	TU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	PINEDA RODRÍGUEZ.	TERESA.	CU	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
Suplente.	BLÁZQUEZ RUIZ.	MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
Vocal.	ARIAS GARCÍA.	CONCEPCIÓN.	TU	UCM.
Suplente.	SEVILLA SIERRA.	MARÍA PAZ.	TU	UCM.
Vocal.	MARTÍNEZ HERRERÍAS.	JOSÉ CRISTOBAL.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	CÁMARA ARTIGAS.	ANA MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

29. N.º de concurso: 20098.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	JIMÉNEZ APARICIO.	REYES.	CU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ CALBET.	JOSÉ MARÍA.	CU	UCM.
Secretario.	SALINAS SÁNCHEZ.	ANTONIO JESÚS.	TU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ ORTÍZ.	BLANCA.	TU	UCM.
Vocal.	DOADRIO VILLAREJO.	ANTONIO LUIS.	CU	UCM.
Suplente.	ROMÁN ZARAGOZA.	JESÚS.	CU	UCM.
Vocal.	RUIZ GARCÍA.	MARÍA JOSÉ.	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Suplente.	GÓMEZ RAMÍREZ.	RAFAEL.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	ALONSO GARRIDO.	BEATRIZ.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	CASADO SANTANA.	CARMEN MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

30. N.º de concurso: 20099.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	JIMÉNEZ APARICIO.	REYES.	CU	UCM.
Suplente.	GONZÁLEZ CALBET.	JOSÉ MARÍA.	CU	UCM.
Secretario.	PEÑA LÓPEZ.	JUAN.	TU	UCM.
Suplente.	MANZANO GARCÍA.	MIGUEL.	TU	UCM.
Vocal.	LALINDE PEÑA.	ELENA.	CU	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.
Suplente.	MORENO GARCÍA.	MARÍA TERESA.	CU	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.
Vocal.	CABAÑAS CRIADO.	MARÍA VICTORIA.	TU	UCM.
Suplente.	DOADRIO VILLAREJO.	JUAN CARLOS.	TU	UCM.
Vocal.	CASADO SANTANA.	CARMEN MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	ALONSO GARRIDO.	BEATRIZ.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

31. N.º de concurso: 20100.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	DE LA CUESTA ELÓSEGUI.	ELENA.	CU	UCM.
Suplente.	HERNAIZ GOMEZ-DEGANO.	MARÍA JOSEFA.	CU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Secretaria.	VILLACAMPA SANZ.	MERCEDES.	TU	UCM.
Suplente.	RAMOS GARCÍA.	MARÍA TERESA.	TU	UCM.
Vocal.	MENENDEZ RAMOS.	JOSÉ CARLOS.	CU	UCM.
Suplente.	ALCANTARA LEÓN.	ANDRÉS RAFAEL.	CU	UCM.
Vocal.	SANCHEZ MARCOS.	ISIDRO.	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Suplente.	CASTRO GONZÁLEZ.	MARÍA ÁNGELES.	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Vocal.	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.	MANUEL ÁNGEL.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Suplente.	GARCÍA GARCÍA.	PABLO ANSELMO.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

32. N.º de concurso: 20101.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	LAVID LÓPEZ.	MARÍA JULIA.	CU	UCM.
Suplente.	MARÍN ARRESE.	JUANA ISABEL.	CU	UCM.
Secretario.	BRAGA RIERA.	JORGE.	TU	UCM.
Suplente.	MARTÍNEZ CARO.	ELENA.	TU	UCM.
Vocal.	MOYA GUIJARRO.	ARSENIO JESÚS.	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Suplente.	BÁRCENA MADERA.	MARÍA ELENA.	CU	UNED.
Vocal.	MAÍZ ARÉVALO.	CARMEN.	TU	UCM.
Suplente.	CARRETERO LAPEYRE.	MARTA BEGOÑA.	TU	UCM.
Vocal.	ELORZA AMORÓS.	MARÍA IZASKUN.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Suplente.	GARCÍA LABORDA.	JESÚS.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

33. N.º de concurso: 20102.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	MARÍN ARRESE.	JUANA ISABEL.	CU	UCM.
Suplente.	SÁNCHEZ-PARDO GONZÁLEZ.	ESTHER.	CU	UCM.
Secretaria.	DOMÍNGUEZ ROMERO.	ELENA.	TU	UCM.
Suplente.	BRAGA RIERA.	JORGE.	TU	UCM.
Vocal.	CARRETERO LAPEYRE.	MARTA BEGOÑA.	TU	UCM.
Suplente.	MAÍZ ARÉVALO.	CARMEN.	TU	UCM.
Vocal.	MARTÍN ARISTA.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.
Suplente.	BARCELONA SÁNCHEZ.	ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
Vocal.	NAVARRO FERRANDO.	IGNASI.	TU	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN.
Suplente.	CORTÉS DE LOS RÍOS.	MARÍA ENRIQUETA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

34. N.º de concurso: 20103.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.	MARÍA ISABEL.	CU	UCM.
Suplente.	BALZER HAUS.	BERIT.	CU	UCM.
Secretaria.	GARCÍA ADÁNEZ.	ISABEL.	TU	UCM.
Suplente.	SILOS RIBAS.	LORENA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	RUIPÉREZ GARCÍA.	GERMÁN.	CU	UNED.
Suplente.	GIMBER.	ARNO.	CU	UCM.
Vocal.	ORDUÑA PIZARRO.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
Suplente.	MALDONADO ALEMÁN.	MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	SÁNCHEZ PRIETO.	RAÚL.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Suplente.	CÁCERES WÜRSIG.	INGRID.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

35. N.º de concurso: 20104.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.	MARÍA ISABEL.	CU	UCM.
Suplente.	GIMBER.	ARNO.	CU	UCM.
Secretaria.	GARCÍA ADÁNEZ.	ISABEL.	TU	UCM.
Suplente.	GÓMEZ GARCÍA.	MARÍA DEL CARMEN.	TU	UCM.
Vocal.	MALDONADO ALEMÁN.	MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	SABATÉ PLANES.	DOLORS.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Vocal.	MONTESINOS CAPEROS.	MANUEL.	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Suplente.	SILOS RIBAS.	LORENA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	CIFRE WIBROW.	PATRICIA.	TU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Suplente.	PICHLER.	GEORG.	TU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

36. N.º de concurso: 20105.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	PRESA GONZÁLEZ.	FERNANDO.	CU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ.	JUAN ANTONIO.	CU	UCM.
Secretario.	HERMIDA DE BLAS.	ALEJANDRO.	TU	UCM.
Suplente.	MATYJASZCZYK GREENDA.	AGNIESZKA.	TU	UCM.
Vocal.	DIMITROVA LALEVA.	TANIA.	CU	UCM.
Suplente.	LUJÁN MARTÍNEZ.	EUGENIO RAMÓN.	CU	UCM.
Vocal.	MIRONESKO BIELOVA.	ELENA.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.
Suplente.	QUERO GERVILLA.	ÁNGELES.	TU	UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	IGARTUA UGARTE.	IVÁN.	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
Suplente.	MADARIAGA PISANO.	NEREA.	TU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

37. N.º de concurso: 20106.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	OVIEDO PÉREZ DE TUDELA.	MARÍA DEL ROCÍO.	CU	UCM.
Suplente.	DÍAZ NAVARRO.	EPICTETO JOSÉ.	CU	UCM.
Secretario.	RODRÍGUEZ PEQUEÑO.	FRANCISCO JAVIER.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	GÓMEZ ALONSO.	JUAN CARLOS.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Vocal.	ALBALADEJO MAYORDOMO.	TOMÁS.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	BELTRÁN ALMERÍA.	LUIS.	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
Vocal.	BAENA PEÑA.	ENRIQUE.	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Suplente.	LÓPEZ MARTÍNEZ.	MARÍA ISABEL.	CU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
Vocal.	UTRERA TORREMOCHA.	MARÍA VICTORIA.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Suplente.	MAÑAS MARTÍNEZ.	MARÍA DEL MAR.	TU	UCM.

38. N.º de concurso: 20107.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	GÓMEZ MORENO.	ÁNGEL.	CU	UCM.
Suplente.	VIÁN HERRERO.	ANA MARÍA.	CU	UCM.
Secretaria.	COLÓN CALDERÓN.	ISABEL.	TU	UCM.
Suplente.	MAÑAS MARTÍNEZ.	MARÍA DEL MAR.	TU	UCM.
Vocal.	VILLANUEVA PRIETO.	FRANCISCO DARIO.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Suplente.	GÓMEZ REDONDO.	FERNANDO.	CU	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
Vocal.	BREIJ.	BÉ.	PROFESSOR	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN.
Suplente.	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	OLIVIA.	TU	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.
Vocal.	DÍEZ FERNÁNDEZ.	JOSÉ IGNACIO.	CU	UCM.
Suplente.	ALONSO MIGUEL.	ÁLVARO.	CU	UCM.

39. N.º de concurso: 20108.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidenta.	FERNÁNDEZ CHAMIZO.	MARÍA DEL CARMEN.	CU	UCM.
Suplente.	VEGAS MONTANER.	LUIS.	CU	UCM.
Secretaria.	HIDALGO DOWNING.	RAQUEL ÁNGELA.	TU	UCM.
Suplente.	BARRIOS RODRÍGUEZ.	AUXILIADORA.	TU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ.	JUAN ANTONIO.	CU	UCM.
Suplente.	LUJÁN MARTÍNEZ.	EUGENIO RAMÓN.	CU	UCM.
Vocal.	ESCANDELL VIDAL.	MARÍA VICTORIA.	CU	UNED.
Suplente.	BÁRCENA MADERA.	MARÍA ELENA.	CU	UNED.
Vocal.	MONTANER MONTAVA.	MARÍA AMPARO.	TU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Suplente.	BUENDÍA GARCÍA.	FÉLIX.	TU	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.

40. N.º de concurso: 20109.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	LÁZARO MORA.	FERNANDO.	CU	UCM.
Suplente.	VEGAS MONTANER.	LUIS.	CU	UCM.
Secretaria.	HIDALGO DOWNING.	RAQUEL ÁNGELA.	TU	UCM.
Suplente.	MATYJASZCZYK GREENDA.	AGNIESZKA.	TU	UCM.
Vocal.	PRESA GONZÁLEZ.	FERNANDO.	CU	UCM.
Suplente.	ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ.	JUAN ANTONIO.	CU	UCM.
Vocal.	ESCANDELL VIDAL.	MARÍA VICTORIA.	CU	UNED.
Suplente.	MONTANER MONTAVA.	MARÍA AMPARO.	TU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	RODRÍGUEZ MARÍN.	RAFAEL.	TU	UNED.
Suplente.	POLO CANO.	NURIA.	TU	UNED.

41. N.º de concurso: 20110.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	HUERTA CALVO.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UCM.
Suplente.	LÓPEZ-RÍOS MORENO.	SANTIAGO.	CU	UCM.
Secretaria.	SOLTERO SÁNCHEZ.	EVANGELINA.	TU	UCM.
Suplente.	VÉLEZ SAINZ.	JOSÉ JULIO.	TU	UCM.
Vocal.	OVIEDO PÉREZ DE TUDELA.	MARÍA DEL ROCÍO.	CU	UCM.
Suplente.	MAÑAS MARTÍNEZ.	MARÍA DEL MAR.	TU	UCM.
Vocal.	BARRAJÓN MUÑOZ.	JESÚS MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Suplente.	MÁRQUEZ MONTES.	CARMEN.	TU	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Vocal.	BARCHINO PÉREZ.	MATÍAS.	CU	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Suplente.	CERVERA SALINAS.	VICENTE.	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.

42. N.º de concurso: 20111.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	BOUZA ÁLVAREZ.	FERNANDO JESÚS.	CU	UCM.
Suplente.	CAPEL MARTÍNEZ.	ROSA MARÍA.	CU	UCM.
Secretario.	GARCÍA GARCÍA.	BERNARDO JOSÉ.	TU	UCM.
Suplente.	PALOMO DEL BARRIO.	FEDERICO.	TU	UCM.
Vocal.	SANZ AYÁN.	CARMEN.	CU	UCM.
Suplente.	CEPEDA GÓMEZ.	JOSÉ.	CU	UCM.
Vocal.	HERNÁNDEZ FRANCO.	JUAN.	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Suplente.	SAAVEDRA FERNÁNDEZ.	PEGERTO.	CU	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Vocal.	ENCISO ALONSO-MUÑUMER.	ISABEL LUISA.	TU	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.
Suplente.	TESTON NÚÑEZ.	ISABEL.	TU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

43. N.º de concurso: 20112.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	VÁZQUEZ VALVERDE.	CARMELO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	LABRADOR ENCINAS.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UCM.
Secretaria.	ROJO MORA.	NIEVES.	TU	UCM.
Suplente.	PANADERO HERRERO.	SONIA.	TU	UCM.
Vocal.	SANZ FERNÁNDEZ.	JESÚS.	CU	UCM.
Suplente.	LARROY GARCÍA.	CRISTINA.	CU	UCM.
Vocal.	MONTORIO CERRATO.	IGNACIO MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	BAÑOS RIVERA.	ROSA MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	QUERO CASTELLANO.	SOLEDAD.	TU	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN.
Suplente.	VIDAL BARRANTES.	NEUS.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

44. N.º de concurso: 20113.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	LABRADOR ENCINAS.	FRANCISCO JAVIER.	CU	UCM.
Suplente.	LARROY GARCÍA.	CRISTINA.	CU	UCM.
Secretaria.	DE LA PEÑA FERNÁNDEZ.	MARÍA ELENA.	TU	UCM.
Suplente.	CRUZADO RODRÍGUEZ.	JUAN ANTONIO.	TU	UCM.
Vocal.	GRAÑA GÓMEZ.	JOSÉ LUIS.	CU	UCM.
Suplente.	MUÑOZ LÓPEZ.	MANUEL.	CU	UCM.
Vocal.	VALLEJO PAREJA.	MIGUEL ÁNGEL.	CU	UNED.
Suplente.	BAÑOS RIVERA.	ROSA MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	MUÑOZ RIVAS.	MARINA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	RODRÍGUEZ FRANCO.	LUIS.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

45. N.º de concurso: 20114.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	VÁZQUEZ VALVERDE.	CARMELO JOSÉ.	CU	UCM.
Suplente.	MUÑOZ LÓPEZ.	MANUEL.	CU	UCM.
Secretaria.	ROJO MORA.	NIEVES.	TU	UCM.
Suplente.	PANADERO HERRERO.	SONIA.	TU	UCM.
Vocal.	CRESPO LÓPEZ.	MARÍA.	CU	UCM.
Suplente.	SANZ FERNÁNDEZ.	JESÚS.	CU	UCM.
Vocal.	BAÑOS RIVERA.	ROSA MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Suplente.	MONTORIO CERRATO.	IGNACIO MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Vocal.	SAÚL GUTIERREZ.	LUIS ÁNGEL.	TU	UNED.
Suplente.	MÁRQUEZ GONZÁLEZ.	MARÍA.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

46. N.º de concurso: 20115.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	AMBROSIO FLORES.	EMILIO.	CU	UNED.
Suplente.	VALVERDE GRANADOS.	OLGA.	CU	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.
Secretaria.	GÓMEZ DE HERAS.	MARÍA RAQUEL.	TU	UCM.
Suplente.	VÁZQUEZ MARRUFO.	MANUEL.	TU	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
Vocal.	SANTIN NUÑEZ.	LUIS JAVIER.	CU	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
Suplente.	RODRÍGUEZ ARIAS.	MARTA.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	HERNÁNDEZ GÁLVEZ.	MARÍA LUZ.	TU	UCM.
Suplente.	MORENO MONTOYA.	MARGARITA.	TU	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
Vocal.	DEL OLMO IZQUIERDO.	NURIA.	TU	UNED.
Suplente.	HIGUERA MATAS.	ALEJANDRO.	TU	UNED.

47. N.º de concurso: 20116.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	ILLERA DEL PORTAL.	JUAN CARLOS.	CU	UCM.
Suplente.	LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA.	ASUNCIÓN.	CU	UCM.
Secretaria.	PICAZO GONZÁLEZ.	ROSA ANA.	TU	UCM.
Suplente.	LÓPEZ-OLIVA MUÑOZ.	MARIA ELVIRA.	TU	UCM.
Vocal.	COSTA BUITRAGO.	GONZALO ANTONIO.	CU	UCM.
Suplente.	LORENZO GONZÁLEZ.	PEDRO LUIS.	CU	UCM.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Vocal.	SALIDO RUIZ.	GINÉS MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
Suplente.	VERGARA ESTERAS.	PATROCINIO.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.
Vocal.	IGLESIAS DE LA CRUZ.	MARIA CARMEN.	TU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
Suplente.	CAMELLO ALMARAZ.	MARIA CRISTINA.	TU	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Plazas de promoción interna

Cuerpo: Catedráticos de Universidad (CU)

1. N.º de concurso: 20117-P.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	CERDÁ TENA.	EMILIO JAIME.	CU	UCM.
Suplente.	PÉREZ AMARAL.	TEODOSIO.	CU	UCM.
Secretaria.	HUERGO OREJAS.	ELENA.	CU	UCM.
Suplente.	JÉREZ MÉNDEZ.	MIGUEL.	CU	UCM.
Vocal.	LASSO DE LA VEGA.	CASILDA.	CU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
Suplente.	GUTIERREZ HUERTA.	MARÍA JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.
Vocal.	PRIETO RODRÍGUEZ.	JUAN.	CU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
Suplente.	GARÍN MUÑOZ.	MARÍA TERESA.	CU	UNED.
Vocal.	MARRERO DÍAZ.	GUSTAVO ALBERTO.	CU	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
Suplente.	GARCÍA GALLEGO.	MARÍA AURORA.	CU	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN.

2. N.º de concurso: 20118-P.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	CERDÁ TENA.	EMILIO JAIME.	CU	UCM.
Suplente.	JERÉZ MÉNDEZ.	MIGUEL.	CU	UCM.
Secretaria.	HUERGO OREJAS.	ELENA.	CU	UCM.
Suplente.	SOSVILLA RIVERO.	SIMÓN JAVIER.	CU	UCM.
Vocal.	DOLADO LOBREGAD.	JUAN JOSÉ.	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Suplente.	MAS IVARS.	MATILDE.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Vocal.	FUSTER PÉREZ.	MARÍA LUISA.	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Suplente.	MORENO GARCIA.	EMMA.	CU	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
Vocal.	SALAS DEL MÁRMOL.	RAFAEL.	CU	UCM.
Suplente.	PONCELA BLANCO.	PILAR.	CU	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

3. N.º de concurso: 20119-P.

Puesto	Apellidos	Nombre	Cuerpo	Universidad
Presidente.	VILLACAÑAS BERLANGA.	JOSÉ LUIS.	CU	UCM.
Suplente.	MARTÍNEZ NAVARRO.	EMILIO GINÉS.	CU	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Secretario.	RODRÍGUEZ DUPLÁ.	LEONARDO.	CU	UCM.
Suplente.	LÓPEZ CEREZO.	JOSÉ ANTONIO.	CU	UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
Vocal.	CONILL SANCHO.	JESÚS MARCIAL.	CU	UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
Suplente.	SUÑÉ LLINÁS.	EMILIO.	CU	UCM.
Vocal.	CARIDAD SEBASTIÁN.	MERCEDES.	CU	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
Suplente.	MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ.	NURIA.	CU	UNIVERSIDAD DE LA SORBONA IV.
Vocal.	MAURI ÁLVAREZ.	MARÍA MARGARITA.	CU	UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
Suplente.	ELÓSEGUI ITXASO.	MARÍA.	CU	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

ANEXO IV

Criterios de valoración del curriculum vitae

1. Criterio general: Actividad docente. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 45 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

- La trayectoria docente.
- Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad
- Número y diversidad de asignaturas impartidas.
- Elaboración de material docente original.
- Proyectos de innovación docente.
- Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de master, DEAS.
- Otros méritos relacionados con la actividad docente (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10 % de la asignada al criterio general).

2. Criterio general: Actividad investigadora. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 45 puntos, no pudiendo ser inferior a la establecida en el criterio 1.

Se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

- Publicaciones científicas, creaciones artísticas profesionales, etc., atendiendo a su relevancia y calidad en el ámbito de conocimiento y, en su caso, al perfil de la plaza objeto de concurso.
- Ponencias y comunicaciones a congresos.
- Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación.
- Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación.
- Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación.
- Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, creación de EBT, etc.
- Estancias en centros de investigación de más de un mes.
- Colaboraciones internacionales.
- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10 % de la asignada al criterio general).

3. Criterio general: Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 10 y 15 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

- Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año.
- Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año.
- Experiencia profesional fuera del ámbito universitario.
- Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada al criterio general).

La suma de las puntuaciones máximas de los criterios generales debe ser 100.

Un mismo mérito solo podrá ser evaluado en un único apartado.

Los méritos alegados habrán de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

ANEXO V

Criterios de valoración de la prueba

- La capacidad para la exposición, comunicación y argumentación
- La adecuación del proyecto docente dentro del ámbito de conocimiento y acorde a las actividades docentes a desarrollar.
- El interés y relevancia del proyecto investigador acorde a las actividades investigadoras a desarrollar y su integración en el ámbito de conocimiento.